

San Jacinto, 28 de Noviembre del 2022

RESOLUCION

N° 335/22

ACTA N° 20/22

VISTO: Asunto tratado en el Concejo sobre el fin de curso de las Aulas Sociales donde maestras daban apoyo a niños con dificultades de aprendizaje.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento de que fue un año muy productivo para los niños que vinieron a tener esas clases con maestras que se ofrecieron honorariamente para dar su apoyo y era justo tener un reconocimiento para ellas, el Concejo avala realizar placas Aulas Social para las maestras, con un gasto estimativo de \$ 7.000,00 en Papelería El Abuelo.

El Concejo Resuelve:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 6.832,00 en Papelería el Abuelo.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



**Cristian Ferraro**  
ALCALDE



**Javier García**  
Concejal



**Nicolás Cabrera**  
Concejal

